

FLASHES A.S.E.P.

DICIEMBRE - 2000

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.206 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 11 al 16 de Diciembre de 2.000, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 29 de Diciembre de 2.000.

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

COPYRIGHT ASEP S.A., 2000. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.

"FLASHES"

(DICIEMBRE 2000)

Este sondeo de diciembre constituye el último de este año 2000, el último del siglo XX, y el último del segundo milenio de nuestra era, pero para los entrevistados fue un mes, más o menos como cualquier otro mes. La proximidad de las fiestas navideñas, y posiblemente la adaptación a los cambios en la situación económica nacional (¿internacional?) posiblemente sean las principales razones que explican la leve mejora que se observa en el sistema de indicadores, especialmente en lo que respecta a los indicadores económicos, pues no sucede así con los principales indicadores políticos.

Así, mejoran muy ligeramente el Sentimiento del Consumidor y la Evaluación de la Situación Económica, aunque ambos indicadores siguen por debajo del nivel de equilibrio desde septiembre. Pero la Satisfacción con el Gobierno ha seguido disminuyendo (desde un índice de 141 en marzo, después de las elecciones, hasta 115 ahora en diciembre) aunque sigue por encima del nivel de equilibrio, y la intención de voto estimada sugiere que la diferencia entre PP y PSOE, que fue de siete puntos porcentuales (sobre 100 votantes) en las elecciones de marzo, y que se había mantenido en alrededor de 8-10 puntos porcentuales hasta septiembre, habiendo disminuido a 4-5 puntos porcentuales en los dos últimos meses, ha quedado reducida este mes a sólo un punto y tres décimas de diferencia.

Varios son los factores que pueden haber influido en esta pérdida relativa de respaldo electoral para el Gobierno del PP. En primer lugar, se debe hacer referencia al empeoramiento general de la economía desde después del verano (precio de los carburantes, inflación, relación euro-dólar, caída de la Bolsa) que todavía no parece no mostrar indicios de retornar a la situación de antes del verano. En segundo lugar, el desgaste político desde las elecciones de marzo a causa de ciertos temas que han provocado intensos debates públicos (ley de extranjería e inmigración, plan hidrológico nacional, lucha contra el terrorismo de ETA y confrontación política con el PNV, reforma del código penas en relación con el terrorismo, reforma de las humanidades, etc. Debe recordarse, sin embargo, que también se produjo un desgaste muy fuerte del Gobierno del PP después de ganar las elecciones de 1996 por un solo punto porcentual de ventaja sobre el PSOE, de manera que en noviembre y

diciembre de aquel año 1996 el PSOE aventajaba al PP en cinco puntos porcentuales, lo que sugiere la posibilidad de que el Presidente Aznar haya llevado a cabo en ambos casos una estrategia de riesgo calculado consistente en afrontar las cuestiones más conflictivas nada más ganar las elecciones para que puedan olvidarse en los años posteriores al quedar más lejos de las elecciones siguientes. En tercer lugar, no puede dejar de considerarse la posible influencia que sobre las intenciones de voto está teniendo el nuevo líder del PSOE, Rodríguez Zapatero. Desde septiembre aventaja en valoración a Aznar, y por supuesto a Felipe González, y desde octubre se ha observado un incremento de dos puntos porcentuales en la intención de voto estimada hacia el PSOE respecto a sus resultados del pasado mes de marzo, incremento que ha pasado a ser de cuatro puntos porcentuales este mes de diciembre. (En ese mismo período de tiempo el PP ha mantenido el mismo voto que tuvo en marzo, pero ha perdido un punto porcentual ahora en diciembre, posiblemente a causa del desgaste antes señalado).

Curiosamente, sin embargo, el liderazgo de Rodríguez Zapatero se está construyendo precisamente en mayor medida fuera que dentro del propio PSOE, pues como demuestran los Congresos celebrados en distintas federaciones regionales hasta ahora, la confrontación interna es todavía grande, y no ha conseguido que sus candidaturas sean precisamente las vencedoras. En este mismo sentido, puede afirmarse que la reciente firma del pacto antiterrorista con el PP tuvo mayor importancia como muestra de su autoridad dentro del partido (pues parece ser que Felipe González no era en absoluto favorable a ese pacto con el PP) que por lo que supone de acuerdo con el PP. Pero la popularidad de Zapatero pone también de manifiesto que el electorado estaba deseoso de poder volver a sentirse orgulloso de ser de izquierdas, ya que el derrumbamiento de IU y la situación del PSOE no facilitaban ese sentimiento. El electorado "quería" tener una alternativa a Aznar y al PP, y esa es realmente la clave de la popularidad de Zapatero, que naturalmente tendrá que confirmar.

Por ello, la popularidad de Zapatero puede ser una amenaza no solo para González, sino también para el PP, debido sobre todo al anuncio de Aznar (prematureo y peligroso, como ha dicho ASEP en varias ocasiones) de no ser candidato para las elecciones del 2004. En efecto, el electorado no suele respaldar a un líder que dice que se va. Y, por otra parte, el anuncio de irse puede provocar en el seno del PP una lucha por la sucesión, con el riesgo de que los aspirantes (que suelen ser muchos) dejen de hacer política para "no

quemarse", lo que conduciría a cierta parálisis en la acción de gobierno. A esto hay que añadir la situación económica, y si el anterior Gobierno del PP se benefició de la favorable coyuntura internacional, a éste le puede corresponder "pagar los platos rotos" de una coyuntura desfavorable (por el petróleo, la Bolsa, la inflación, etc.)

En conclusión, el PP debe darse cuenta de que llegó al poder en el 96 por lo mal que estaba el PSOE. Revalidó su situación en el 2000 por su buena gestión, y porque el PSOE seguía desarbolado. Pero el futuro se presenta menos fácil, pues la economía posiblemente no proporcionará grandes éxitos, y el PSOE tiene ya líder. Pero debe señalarse que, analizando los datos sobre 100 electores, el PP tuvo el mismo apoyo electoral en el 2000 que en el 96 (un 30% del electorado total), aunque el aumento de la diferencia entre PP y PSOE en el 2000 procede de los electores perdidos por el PSOE, que se fueron a la abstención (como también lo hizo buena parte del electorado de IU).

Las dos cuestiones que más han marcado este último mes del 2000 han sido, sin embargo, la denominada "cuestión vasca, y el indulto masivo a casi 1.500 personas condenadas por los tribunales de justicia. Teniendo en cuenta la muy probable disolución del Parlamento Vasco y la convocatoria de elecciones autonómicas en esa comunidad el próximo mes de enero, puede que sea útil presentar algunas reflexiones sobre la situación en ese conflictivo territorio.

La ofensiva de ETA desde el verano hasta el asesinato de Ernest Lluch (y posteriormente de un guardia urbano, también en Barcelona) ha sido muy intensa y encaminada a forzar al Gobierno a una negociación política. La respuesta del Gobierno desde el primer momento fue la de negarse a una negociación y a cualquier tipo de diálogo con ETA o con el PNV mientras este partido no rompiese formalmente con el pacto de Estella, y la de reformar la legislación penal contra los terroristas en la línea que exigía la opinión pública, así como la de promover un cerco internacional al PNV que se inició con la expulsión de éste del grupo popular europeo.

La manifestación promovida en San Sebastián por el Foro de Ermua, y apoyada desde el Gobierno de España, tuvo una gran repercusión, hasta el punto de que el Gobierno Vasco y el PNV, que no participaron en ella, se sintieron obligados a convocar otra en Bilbao poco después. El PP se negó desde el principio a asistir a esta manifestación de Bilbao, y el PSOE afirmó inicialmente también su voluntad de no asistir. Sin embargo, en el último

momento, y posiblemente por influencia de Felipe González, Rodríguez Zapatero decidió asistir, pero colocándose al final. Parece evidente que esa no era la voluntad de la mayoría en el PSE y parece que tampoco era la de Zapatero, pero sí parecía ser la del PSE-guipuzcoano (Odon Elorza), la de Benegas, y por supuesto la de Felipe González, que no parece favorable a alinearse con el PP en nada. Pero, una vez que el PSOE decidió asistir, es discutible si el PP acertó o no al no hacerlo. La opinión pública, desde luego, hubiera deseado que el PP asistiera, según indicaron los datos del sondeo de ASEP de noviembre. Y puede que el PP deba evitar, en el futuro, ponerse en la situación de estar sólo enfrentado a todos los demás partidos, situación a la que el PSOE intenta llevarle con frecuencia, en el tema nacionalista y en otros.

No obstante, el PP ha logrado que el PSOE le apoye en las reformas legislativas encaminadas a endurecer las penas por terrorismo, puede que por la presión ejercida desde sus propias bases, pues la opinión pública lo estaba exigiendo. Ha logrado asimismo reforzar la condena internacional en todos los foros importantes, desde el Parlamento Europeo a la Conferencia Iberoamericana. El PNV ha intentado reaccionar buscando la alianza con el PSOE, y adoptando algunos gestos que sugiriesen su apertura al diálogo. Como en otras ocasiones, ha habido un reparto de papeles (real o simulado), de manera que mientras Arzallus y Egibar hacen declaraciones cada vez más claramente independentistas para ganarse el voto de HB/EH, Ibarretxe y el Gobierno Vasco condenan a ETA, hacen gestos de ruptura con HB/EH, y sobre todo pretenden romper el frente de los partidos constitucionalistas buscando la complicidad del PSOE. La manifestación convocada en Barcelona por el asesinato de Lluçà pudo ser la ocasión que el PNV (y posiblemente Felipe González) estaban esperando para (con la complicidad de Gemma Nierga, que vio la ocasión de su vida de ganar popularidad) poner frente a las cuerdas al PP exigiendo el diálogo con el PNV e incluso con ETA. En este caso el PP reaccionó inmediatamente, y aprovechó la oferta de pacto que el PSOE le había estado presentando desde semanas antes para salir de la situación de estar solo frente a todos.

Las ventajas y desventajas del pacto para unos y otros han sido muy diversas. Así, el pacto tiene el valor simbólico de evidenciar el acuerdo en lo fundamental del PP y el PSOE frente al terrorismo de ETA y frente al nacionalismo-independentista, cuestiones que, aunque distintas, parecen estar estrechamente vinculadas. Es evidente que, constitucionalmente, solo se puede estar contra el terrorismo, pero no contra el independentismo, que es legal

mientras se defiende sin violencia. Pero el pacto firmado por PP y PSOE no es un dictámen del Tribunal Constitucional, sino un pacto político en el que es legítimo manifestar la oposición total no sólo al terrorismo, sino también al nacionalismo independentista, cuestión en la que además tienen el respaldo de la inmensa mayoría de los españoles y de gran parte de los vascos. A primera vista, Zapatero ha ganado esta batalla porque tuvo la iniciativa de ofrecer el pacto al PP, que éste en un principio rechazó. Pero, además, la mayor victoria de Zapatero al lograr este pacto con el PP ha sido la de reafirmar su autoridad en el partido frente a Felipe González, que se ha opuesto siempre al pacto por estimar preferible un acuerdo post-electoral con el PNV y el acoso permanente al Gobierno del PP en cualquier cuestión. El PP, por supuesto, ha ganado también mucho con la firma del pacto, pues ha demostrado ante la opinión pública que no está solo en su política contra el terrorismo y el independentismo, sino que tiene a su lado al principal partido de la oposición. ¿Quién ha ganado más? Es difícil saberlo ahora, pues los dos partidos, sin duda, han ganado lo que querían.

En cuanto a las repercusiones del pacto en el lado nacionalista, pueden también derivarse diferentes conclusiones. Para los nacionalistas moderados, el pacto representa el último acto de un proceso de aislamiento que no desean, y el anuncio de la posible pérdida de su poder económico y social en el País Vasco, debido a la probable pérdida del poder político. Para los nacionalistas independentistas (y para ETA), el pacto es favorable porque les da argumentos para alimentar el discurso victimista, al tiempo que hace inviable lo que más temían, un posible pacto post-electoral del PNV con el PSOE. En el fondo, la estrategia de ETA al formar el frente nacionalista de Estella, excluyendo a los partidos estatales, ha tenido ahora su mayor éxito, pues ha logrado lo que los políticos constitucionalistas moderados siempre habían intentado evitar, que era la formación de los dos frentes. Sin embargo, debe reconocerse que después de 25 años de evitar el frentismo (hasta el punto de que cuando el PSE ganó las elecciones dejó que la presidencia del Gobierno Vasco siguiese en manos del PNV), el resultado ha sido que a la sombra de la moderación el independentismo ganase adeptos, mientras el votante del PNV siempre podía auto-convencerse de que no votaba a los radicales, sino a los moderados dentro del nacionalismo. Pero toda la política llevada a cabo por los gobiernos del PNV no ha hecho sino estimular y favorecer el independentismo, a través de las escuelas, de los medios de comunicación, de la política local, etc., pues el PNV se ha convertido en un auténtico Movimiento Nacional que tiene poco que envidiar a otros partidos o movimientos con pretensiones hegemónicas.

En las próximas elecciones el votante del PNV va a tener menos posibilidades de auto-engañarse, pues una vez que sus líderes (elegidos por un 90% de sus militantes) han dejado bien claros sus objetivos, no puede ya continuar en la ambigüedad. Por ello, es previsible una importante pérdida de voto del PNV en las próximas elecciones, algo que ya se puso de manifiesto en las últimas legislativas nacionales de marzo del 2000.

DISTRIBUCION DE VOTOS SOBRE 100 ELECTORES

	PNV	PP	HB/ EH	UA	EA	IU	PSE- PSOE	CNPS	EHB	PH	PLN- LNA	OTROS	ABST
1994-A	17,4%	8,4	9,5	1,6	6,0	5,3	10,0	0,1	-	-	-	-	41,7
1996-N	17,8%	13,0	8,7	-	5,8	6,5	16,8	-	-	0,1	-	1,2	30,1
1998-A	19,2%	13,8	12,3	0,9	6,0	3,9	12,1	-	0,1	0,2	0,3	-	31,2
2000-N	19,4%	18,0	-	-	4,8	3,5	14,9	-	-	0,2	0,1	1,0	38,1

DISTRIBUCION DE VOTOS SOBRE 100 VOTANTES

	PNV	PP	HB/ EH	UA	EA	IU	PSE- PSOE	CNPS	EHB	PH	PLN- LNA	OTROS
1994-A	29,8%	14,4	16,3	2,7	10,3	9,1	17,2	0,2	-	-	-	-
1996-N	25,5%	18,6	12,4	-	8,3	9,2	24,0	-	-	0,1	-	1,7
1998-A	27,9%	20,1	17,9	1,3	8,7	5,7	17,6	-	0,1	0,3	0,4	-
2000-N	31,3%	29,1	-	-	7,8	5,6	24,1	-	-	0,3	0,2	1,6

Al analizar los datos sobre encuestas y resultados electorales en los medios de comunicación no se suele aclarar bien si se está hablando de estimaciones o resultados de voto "sobre 100 electores" o "sobre 100 votantes". El análisis sobre electores indica el apoyo electoral. El análisis sobre votantes, al excluir la abstención, sirve para hacer el reparto de escaños, real o hipotético. Cada análisis sirve para propósitos distintos, pero legítimos. Pero el tener o no en cuenta la abstención puede llevar a interpretaciones aparentemente contradictorias. Por ejemplo, al comparar las autonómicas del 94 y 98, el PNV aumentó su apoyo electoral, pero redujo su peso a efectos de la distribución de escaños, pues la reducción de la abstención en 10 puntos porcentuales benefició más a otros partidos que al PNV. Esto pone de relieve que cuando se presentan previsiones electorales debe indicarse siempre cual es el nivel de abstención previsto, y no "saltar" directamente a la distribución sobre "posibles votantes", pues la hipótesis sobre la abstención es de vital importancia para interpretar los resultados.

Precisamente, al comparar las últimas dos elecciones autonómicas se observa que la abstención disminuyó, posiblemente porque el electorado "no

nacionalista" (sobre todo el del PP) fue a votar en mayor proporción en 1998 que en 1994, lo que provocó que el apoyo electoral a los partidos nacionalistas (PNV+EA+HB/EH) aumentase 4,6 puntos porcentuales, mientras que el de los constitucionalistas (PP+UA+PSE/PSOE) aumentó en 6,8 puntos porcentuales. (Se incluye a UA entre los constitucionalistas por su vinculación habitual al PP, y se excluye a IU por su comportamiento errático y ambiguo durante los últimos años). Pero, en la distribución de votantes (que es la que importa para la distribución de escaños), los partidos nacionalistas perdieron 1,9 puntos porcentuales entre el 94 y el 98 (54,5% del total de votantes), mientras que los constitucionalistas ganaron 4,7 puntos (39,0%).

En las elecciones legislativas nacionales del 96 y del 2000, por el contrario, la abstención aumentó 8 puntos porcentuales, posiblemente debido a que HB/EH no se presentó a las últimas, y por tanto muchos de sus posibles votantes se abstuvieron. Esto puede explicar que el PNV aumentase en 1,6 puntos porcentuales su apoyo electoral, pero el PP lo aumentó en 5 puntos porcentuales (en parte porque el PSE perdió 1,9 puntos). Pero, considerando los votos (excluida la abstención), los partidos nacionalistas perdieron en el 2000 nada menos que 7,1 puntos porcentuales respecto a 1996 (39,1% del total de votantes), mientras que los partidos constitucionalistas ganaron 10,5 puntos porcentuales (53,1% del total de votantes). Por primera vez, en las elecciones legislativas del 2000, los partidos constitucionalistas aventajaron claramente a los nacionalistas en votantes, que es lo que cuenta para el reparto de escaños.

En conclusión, es perfectamente plausible que el PP (si UA se le une) iguale al PNV en apoyo electoral. Y es perfectamente plausible, porque ya se produjo en las elecciones legislativas del 2000, que la unión del PP (con UA) y el PSE/PSOE obtenga una proporción de votos significativamente superior a la de los partidos nacionalistas (PNV, EA, y HB/EH). Todo dependerá del nivel de la abstención. Y la traducción de estos resultados a escaños dependerá de como sea la distribución de estos resultados en cada una de las tres provincias, que constituyen el ámbito en el que se hace dicha distribución.

EL CLIMA DE OPINION

El sistema de indicadores sugiere una leve mejora este mes en todos ellos, que bien podría atribuirse a que los españoles se han acostumbrado después de varios meses a la nueva situación económica, y que al no haber empeorado ciertos indicadores (precio de los carburantes, inflación, etc.) se interpreta que han mejorado algo, o bien a que perciben un cambio real de tendencia hacia una situación mejor, o bien a que se trata de una "proyección" de los deseos de que todo vaya bien debido a la proximidad de las fiestas navideñas. El hecho cierto es que los dos indicadores económicos y de consumo principales, el de Sentimiento del Consumidor y el de Evaluación de la Situación Económica, han mejorado muy levemente respecto a los datos de octubre y noviembre, aunque ambos indicadores se mantienen por debajo del nivel de equilibrio, lo que sugiere que hay más insatisfechos y pesimistas que satisfechos y optimistas.

Los dos indicadores de ahorro aumentan también muy levemente, manteniéndose en los niveles observados en los últimos meses (que son algo más altos que en los primeros cuatro meses del año, indicando cierta mayor propensión relativa al ahorro).

Mejora también levemente el índice de Optimismo Personal, de manera que vuelve a ser ligeramente positivo, rompiendo así la tendencia de octubre y noviembre, lo que implica mayor número de satisfechos y optimistas. Y, naturalmente, el valor de este índice confirma la tendencia observada desde julio, en el sentido de que los españoles valoran algo mejor su propia situación económica personal que la de España, como es habitual.

En cuanto a los indicadores políticos, se mantiene el alto valor de la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia, pero vuelve a disminuir la Satisfacción con el Gobierno, aunque sigue siendo positiva (más satisfechos que insatisfechos). Debe recordarse que la Satisfacción con el Gobierno ha disminuido desde un índice de 141 en marzo, cuando el PP acababa de ganar las elecciones, hasta el actual índice de 115 este mes, que sigue siendo positivo, pero mucho menos que entonces. La alienación política se mantiene en alrededor de un tercio de los entrevistados, y el posicionamiento ideológico, aunque sigue teniendo su centro de gravedad entre el centro y el centro izquierda, como es habitual, continúa también algo más cerca del

centro que del centro izquierda. Y la exposición a la información sigue siendo moderadamente alta.

Los cuatro indicadores sobre la pertenencia de España a la Unión Europea son algo mayores que en noviembre, y sugieren una clara satisfacción con la pertenencia de España a la UE, así como una inequívoca percepción de más beneficios que perjuicios para España, para la comunidad autónoma y para el propio entrevistado.

Al examinar el ránking de valoración de instituciones se observa una disminución en la valoración de las instituciones fijas, excepto La Corona, que mejora su valoración aún más respecto a noviembre. El ránking de este mes es el siguiente: La Corona (7,4 puntos en una escala de 0 10 puntos), la Constitución (7,1 puntos), los Médicos (7,0), las Fuerzas Armadas (5,5), el Gobierno de la Nación (5,0), los Bancos (4,9) y los Políticos (4,1 puntos).

La valoración de los líderes sociales y políticos disminuye también, en general, respecto a la última vez en que se preguntó por ellos, con las dos únicas excepciones del Rey Juan Carlos y el Príncipe Felipe, que mejoran su valoración anterior. El ránking de este mes, por tanto, es el siguiente: Rey Juan Carlos (7,8 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), Príncipe Felipe (7,5 puntos), José Luis Rodríguez Zapatero (5,4), Jaime Mayor Oreja (5,2), José M^a Aznar (5,0), Felipe González (4,9), Gaspar Llamazares (4,2), y Xabier Arzallus (2,0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos).

La estimación de voto de este mes sugiere una diferencia de solo 1 punto y tres décimas favorable al PP sobre el PSOE, la diferencia más baja desde las elecciones de marzo de 1996, y ello parece atribuible tanto a una cierta pérdida de apoyo electoral por parte del PP como a cierta ganancia en el caso del PSOE, por referencia tanto a la estimación de voto de meses anteriores como a los resultados reales de marzo del 2000.

LA ACTUALIDAD

Muchas eran este mes las cuestiones que merecían ser incluidas en la sección de actualidad, puesto que el mes ha estado lleno de acontecimientos importantes. Debe recordarse que el trabajo de campo de noviembre terminó el 12 de ese mes, y que el de diciembre se ha realizado en la semana del 11 al

16 para evitar el "puente" de la Constitución y la Inmaculada. Durante el mes transcurrido entre los dos sondeos se produjo el asesinato del ex-ministro Ernest Luch, continuó el acoso de los partidos constitucionalistas al PNV (incluida la firma del pacto entre el PP y el PSOE contra el terrorismo), se produjeron la cumbre de Niza, varios desmoronamientos de la Bolsa, la proclamación final de Bush como Presidente de los Estados Unidos, la aprobación por las dos cámaras parlamentarias de la nueva ley de inmigración y extranjería, la publicación y divulgación del Programa GRECO aprobado por el Gobierno para llevar a cabo la integración social de los inmigrantes, se causó la alarma social a causa de la legionella y de las "vacas locas", pero sobre todo se provocó un fuerte debate público a propósito del indulto concedido por el Gobierno y hubo un amplio consenso social en recordar y celebrar los XXV años desde la muerte de Franco y la proclamación del Rey Juan Carlos como Rey de España.

Acuerdos PP-PSOE en la lucha contra el Terrorismo

El primer acuerdo importante entre PP y PSOE en la lucha contra el terrorismo fue el consenso parlamentario logrado en la aprobación de la reforma de la legislación penal, que endurece aún más la ley de 1993 en cuanto a la posible aplicación de reducción de penas a los terroristas y que amplía la penalización a los jóvenes que participen en delitos de la denominada "violencia callejera". Cuando se pregunta a los entrevistados su opinión sobre esta reforma de la legislación penal, casi la mitad (48%) afirman que es la reforma adecuada, pero la proporción que opina que la reforma ha sido algo o muy insuficiente (26%) es significativamente mayor que la que dice que ha sido algo o muy excesiva (9%).

Las opiniones, sin embargo, son mucho más controvertidas cuando se pregunta por su posible eficacia, ya que un 33% cree que será muy o algo eficaz, pero un 32% cree que será algo o nada eficaz, y un 34% no tiene una opinión formada sobre esa cuestión.

Pero una muy amplia mayoría (60%) afirma estar totalmente o más bien de acuerdo con el hecho de que el PP y el PSOE hayan llegado a un acuerdo para reformar esta legislación penal contra el terrorismo, y sólo un 12% dice estar totalmente o más bien en desacuerdo con ese consenso entre los dos partidos citados.

Como se recordará, con ocasión de la manifestación en Barcelona contra el terrorismo para protestar por el asesinato de Lluçhi ciertos grupos iniciaron una campaña en pro del diálogo de los partidos constitucionalistas con el PNV e incluso con ETA para lograr la paz, campaña que en gran medida constituía un intento por impedir el pacto entre los dos principales partidos contra el terrorismo y el nacionalismo soberanista, y sobre todo un intento por aislar al PP en su confrontación con el terrorismo y con los líderes del PNV. La manifestación de Barcelona fue el 23 de noviembre, y las entrevistas de este sondeo se iniciaron el 11 de diciembre, por lo que todavía estaba reciente esa campaña en pro del diálogo. Por ello se preguntó a los entrevistados si estaban de acuerdo o en desacuerdo con en que el PP y el PSOE no dialogasen con el PNV hasta que ese partido no rompiese con claridad sus relaciones con HB/EH y con todos los que colaboran con ETA. Las respuestas demostraron la existencia de una opinión pública muy controvertida sobre esa cuestión, ya que mientras un 37% se muestra de acuerdo en que no haya diálogo, un 43% se muestra en desacuerdo, y un 20% no opina sobre la cuestión.

En relación con la problemática política en el País Vasco, sin embargo, se observa un acuerdo mayoritario (51%) con que el Gobierno Vasco debe convocar elecciones (sólo un 13% está en desacuerdo), y un mayoritario desacuerdo (53%) respecto a que el País Vasco tenga "derecho a ser un estado independiente de España aunque la mayoría de los vascos así lo quieran y manifiesten", aunque un 21% estaría de acuerdo con esa pretensión y en esas condiciones.

Puesto que en unas futuras elecciones en el País Vasco existen más posibilidades que en anteriores ocasiones de que el Gobierno que saliese de las urnas no fuese del PNV, se preguntó por la opinión de los entrevistados respecto a esta eventualidad de que el PNV no formase parte del Gobierno del País Vasco. Un 4% de los entrevistados afirman que esa eventualidad sería "imprescindible", un 13% la consideran "necesaria", y un 18% "conveniente" (es decir, un 35% consideraría esa posibilidad más bien positiva), pero un 12% la consideraría "preocupante", un 9% "arriesgada", un 7% "conflictiva" y otro 7% "imposible" (de manera que un 35% consideraría esa posibilidad más bien como negativa), y el 30% restante no parece tener opinión.

En cuanto a las posibles alternativas de gobierno deseadas por los entrevistados, un 34% de ellos no opina, pero un 27% preferirían un gobierno de coalición PP-PSOE, un 10% desearían un gobierno de concentración de

todos los partidos, un 8% un gobierno de coalición PNV-PSOE-PP, un 7% un gobierno PNV-PSOE, un 4% un gobierno PNV-PP, otro 4% un gobierno del PNV con los demás partidos nacionalistas, un 2% un gobierno sólo del PNV, y un 5% otras combinaciones.

Pero, con independencia de cuál fuese la composición del Gobierno que resultara de las urnas, un 24% de los entrevistados desearía que su Presidente fuese del PSOE, pero una proporción prácticamente idéntica (23%) desearía que fuese del PP, y sólo un 7% desearía que fuese del PNV (aunque más del 40% de los entrevistados no contesta a la pregunta).

Sin embargo, y con una cierta incoherencia con la respuesta anterior, al preguntar por el Presidente de Gobierno que preferirían, un 21% contesta que Mayor Oreja, frente a un 16% que muestra preferencia por Redondo Terreros y un 5% por Ibarretxe. La aparente contradicción entre estas respuestas y la anterior se debe atribuir al desconocimiento de los posibles candidatos, pues un 55% de los entrevistados no contesta ningún nombre como Presidente del Gobierno Vasco que desearían.

Finalmente, y tomando en consideración los comentarios que habitualmente aparecen en los medios de comunicación respecto a las posibles relaciones entre el PNV y ETA, se preguntó a los entrevistados por la frase que mejor reflejaba su propia opinión personal sobre dichas relaciones. Aunque una cuarta parte de los entrevistados no opinó sobre esta cuestión, una proporción sólo algo inferior afirmaba que "el PNV está de acuerdo con ETA en sus fines, pero no en sus métodos violentos", y un 14% creen que "el PNV está totalmente de acuerdo con ETA, pero se reparten los papeles". En conjunto, por tanto, un 36% cree que el PNV está de acuerdo con ETA. Como contraste, un 40% de los entrevistados no cree que el PNV esté de acuerdo con ETA (de los cuales un 12% cree que "la utiliza para lograr sus objetivos", un 13% dice que "le viene bien que exista", un 10% piensa que "la tiene miedo", y un 5% responde que ni está de acuerdo con ETA "ni tiene pactos con ETA").

Ley de Extranjería e Inmigración

Aunque la mitad de los entrevistados no opina sobre la Ley de Extranjería e Inmigración, ha continuado la controversia en la opinión pública española respecto al juicio que esa ley les merece, controversia que se ha podido medir en muy diversas ocasiones y circunstancias a lo largo de este año 2000. En el

sondeo ASEP de diciembre, a los pocos días de que el Congreso de los Diputados hubiese dado su aprobación a esta ley, el 50% de los entrevistados no opinaba sobre ella, y los que opinaron se dividían en partes casi iguales entre los que estaban totalmente o más bien de acuerdo con ella (29%) y los que estaban totalmente o más bien en desacuerdo con ella (22%).

Esta falta de opinión aumentó incluso hasta el 53% al preguntar por la posible eficacia de esta nueva ley "para regular la entrada en España de inmigrantes y asegurar su integración en la sociedad española", y los que contestaron se dividían igualmente en proporciones casi iguales entre los que creen que será eficaz (24%) y los que creen que no será eficaz (24%).

Finalmente, se preguntó a los entrevistados por su opinión respecto a si, de haber podido votar, lo habría hecho a favor de "reconocer los derechos de asociación, manifestación y sindicación a los inmigrantes 'ilegales' (no documentados)", o si por el contrario habría votado en contra de reconocer esos derechos. Coherentemente con la actitud habitualmente humanitaria, tolerante y generosa de los españoles hacia los inmigrantes "sin documentación", un 43% afirma que habría votado a favor de reconocer esos derechos a los inmigrantes "ilegales", frente a un 23% que habrían votado en contra y un 33% que no expresa su opinión.

Plan Hidrológico Nacional

La elaboración y presentación a las Cortes y a la opinión pública de un Plan Hidrológico Nacional por parte del Gobierno ha provocado un gran debate con fuertes manifestaciones de protesta en Aragón, debido a la propuesta de transvase de aguas del Ebro desde esa comunidad a la de Cataluña. Sin embargo, la opinión de la población española en su conjunto es ampliamente favorable a este Plan, ya que más de dos tercios de la población (el 68% exactamente) afirma estar de acuerdo con él, frente a sólo un 11% que dicen estar en desacuerdo.

Cuestiones Sanitarias

Varias han sido las cuestiones relativas a la salud que han atraído la atención de la opinión pública durante las últimas semanas, entre ellas los diversos casos de "legionella" detectados en diferentes lugares de España y la alarma colectiva creada por el "mal de las vacas locas". En ambos casos, la opinión

pública española se queja mayoritariamente de que la información proporcionada por el Gobierno ha sido insuficiente (59% y 58% respectivamente, frente a 19% y 23% que en uno y otro caso afirman que la información fué suficiente).

Pero la opinión es muy controvertida cuando se trata de enjuiciar las decisiones y medidas adoptadas para hacer frente a las consecuencias creadas por estos dos problemas sanitarios, de manera que mientras un 35% y un 39% respectivamente están de acuerdo con las medidas adoptadas, proporciones muy similares (34% y 36% respectivamente) están en desacuerdo con ellas. En cualquier caso, la insatisfacción con la información proporcionada por el Gobierno es muy superior a la insatisfacción con las decisiones y medidas adoptadas.

Pero, la legalización de la eutanasia en los Países Bajos ha vuelto a plantear en España el debate público sobre esta candente cuestión. Un 56% de los entrevistados se muestran a favor del derecho de los individuos a poder decidir que no se quiere seguir viviendo en determinadas circunstancias de enfermedad incurable, frente a un 18% que se manifiesta contrario al reconocimiento de ese derecho y un 24% que no opina sobre este tema.

Finalmente, la Ministra de Sanidad y Consumo anunció recientemente la autorización de la denominada "píldora del día después", que según algunos es un anticonceptivo, y según otros es un abortivo. Aprovechando esta circunstancia, se ha preguntado no sólo sobre esta píldora, sino también sobre otros productos similares, descubriendo que un 82% de los entrevistados está a favor de la píldora anticonceptiva normal, un 76% está a favor de los dispositivos intrauterinos (DIU), un 69% está a favor de la "píldora del día después" cuya autorización anunció la Ministra, e incluso un 52% está a favor de la píldora abortiva (todavía no autorizada en España).

El Indulto

La aprobación por el Gobierno de un indulto que afecta a casi 1.500 personas condenadas judicialmente ha provocado reacciones muy diversas en la opinión pública española, por lo que respecta a la medida en general y a su aplicación en algunos de los casos que han recibido mayor atención por parte de los medios de comunicación. De manera general se ha podido constatar que la mitad de la población española de 18 y más años está totalmente o más bien

de acuerdo con que el Gobierno haya adoptado esta amplia medida de gracia, frente a sólo un 22% que está totalmente o más bien en desacuerdo con ella.

Pero, cuando se pregunta por algunos indultos específicos, la opinión pública muestra su acuerdo con unos y su desacuerdo con otros. Así, alrededor de dos tercios de los entrevistados muestran su acuerdo con el indulto a "Tany" y con el indulto a los insumisos, pero sólo alrededor de un 10% dicen estar en desacuerdo con estas dos medidas. Por el contrario, algo más de un tercio de los entrevistados afirman estar en desacuerdo con el indulto a los del "caso FILESA" y con el indulto al juez Gómez de Liaño, mientras que menos del 20% están de acuerdo con ambos indultos, aunque en ambos casos la mayoría de los entrevistados (más del 40%) no opinan sobre esos dos indultos.

Pero se observa también un amplio respaldo a la decisión gubernamental de no conceder el indulto a los terroristas de ETA (el 70% está de acuerdo con que no se concediera indulto a los terroristas, y sólo un 11% está en desacuerdo con esa decisión).

La Oposición del PSOE

La opinión pública parece estar muy dividida respecto al juicio que le merece la situación del PSOE como principal partido de la oposición, ya que mientras el 40% de los entrevistados cree que "el PSOE sigue teniendo fuertes discrepancias internas que impiden que haya un solo criterio oficial en asuntos importantes", un 38% opina que "el PSOE es ya un partido unido, sin discrepancias internas importantes".

Sin embargo, se observa una opinión creciente, y casi mayoritaria en términos absolutos, respecto a quién manda realmente en el PSOE. En efecto, los españoles parecen percibir cada vez en mayor medida el afianzamiento de Rodríguez Zapatero como líder real (con mando) y no solo formal en el PSOE, ya que un 43% afirma que es él quien manda realmente en el PSOE, frente a un 21% que opina que quien manda es Felipe González, un 4% que creen que manda Chaves, y un tercio de los entrevistados que no opina sobre esta cuestión. Debe recordarse que estos datos son muy distintos de los obtenidos cuando Borrell y luego Almunia ocuparon el cargo de Secretario General que ahora ocupa Rodríguez Zapatero, pues en ambos casos la respuesta mayoritaria fue que quién mandaba realmente en el PSOE era Felipe González. Además,

este dato es coherente con la disminución de la valoración de González señalada anteriormente.

XXV Aniversario del Cambio de Régimen Político en España

El pasado 20 de noviembre se cumplieron 25 años de la muerte del General Franco, y dos días después se cumplieron los 25 años de la Proclamación de Juan Carlos I como Rey de España ante las Cortes Españolas. Con motivo de esta efemérides se pidió a los entrevistados que evaluaran la labor realizada por Franco y por el Rey Juan Carlos para España.

Un 60% de los entrevistados evaluó negativamente la labor realizada por Franco (frente a un 24% que la evaluó positivamente y un 16% que no opinó), pero un 87% de los entrevistados evaluó positivamente la labor realizada por el Rey (frente a un 6% que la evaluó negativamente y otro 6% que no opinó sobre su labor).